

Santiago de Chile, 27 de agosto de 2021

Sr.

Aportantes

Fondo de Inversión Privado TY Investment, LP, en Liquidación

Presente

Ref. Citación Asamblea Extraordinaria de Aportantes

Por medio de la presente me permito informarle que el próximo día 06 de septiembre de 2021, a las 11:30 hrs., se llevará a cabo la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del **Fondo de Inversión Privado TY Investment, LP, en Liquidación** (el "Fondo"), la cual se efectuará en Avenida El Bosque Norte 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, Chile, no obstante la posibilidad que uno o más aportantes puedan comparecer por medios tecnológicos, mediante la plataforma Teams, de conformidad a lo prevenido en la Norma de Carácter General N°435 y los Oficios Circulares N°1.141 y 1.149 de la Comisión para el Mercado Financiero, atendidas las circunstancias sanitarias existentes en el país.

Las materias a tratar en dicha Asamblea serán las siguientes:

- a) Aprobar los nuevos Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, que fueron reemitidos con posterioridad a la celebración de la Asamblea Ordinaria de Aportantes;
- b) En el contexto de la liquidación de inversiones del Fondo actualmente en curso, aprobar distribuciones efectuadas pro rata en favor de los aportantes durante el ejercicio en curso, por la suma de hasta US\$ 4.140.801,98, la cual rebaja el valor de las cuotas;
- c) Aprobar la reforma al Reglamento Interno del Fondo, con el objeto de permitir a la administración disponer la distribución pro rata no sólo de utilidades correspondientes a beneficios netos percibidos, sino también de cantidades adicionales que, rebajando el valor de las cuotas, se imputen en definitiva a su capital, o a utilidades que excedan el monto de los beneficios netos percibidos susceptibles de ser distribuidos en algún ejercicio;
- d) Modificar el artículo 15 del Reglamento Interno del Fondo, en el sentido que las disminuciones de capital del fondo puedan ser acordadas tanto por el Directorio de la Administradora como por la Asamblea de Aportantes.
Aprobar extender el plazo de liquidación del Fondo de 1 año a 3 años;
- e) Designar una nueva empresa de auditoría externa para el ejercicio 2021; y
- f) Adoptar los demás acuerdos que se estimen pertinentes.

Dada la emergencia sanitaria actual producto del brote de Covid-19, en la referida Asamblea de Aportantes, se permitirá la participación de los aportantes mediante el uso de

medios tecnológicos que la Administradora tendrá habilitado, en conformidad y de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General N°435 y en los Oficios Circulares N°1.141 y 1.149 de la Comisión para el Mercado Financiero. Para estos efectos, los aportantes que deseen participar en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes deberán comunicarlo a la Administradora hasta 3 días hábiles antes de la fecha de celebración de la Asamblea de Aportantes respectiva, mediante el envío de un correo electrónico a la dirección ActivosAGF@larrainvial.com, indicando si participará personalmente o representado, el nombre del representante y acompañando copia de la cédula de identidad del aportante y/o su representante y los poderes respectivos. La Administradora informará a cada aportante, mediante correo electrónico, la forma y claves de acceso a la plataforma tecnológica que se utilizará para estos efectos.

En el caso que Ud. no pueda estar presente en esta reunión, podrá participar en ella mediante un apoderado designado al efecto, en los términos previstos en el artículo trigésimo segundo del Reglamento Interno del Fondo.

Le agradeceré confirmar su asistencia.

Sin otro particular, lo saluda,

Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
p.p. Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos